



CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N° **006**/20

A. VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

1. Se han presentado todos los antecedentes exigidos en la Solicitud respectiva de Cambio de Destino de la propiedad ubicada Pedro Aguirre Cerda N° 1228 Equipamiento Comercio y Vivienda, Población Maipú Oriente, Rol de SII 519-12 propiedad a nombre de Lidia Bartolo Guerrero, **que viene a modificar parte de la edificación existente**, cuyo destino anterior era de Equipamiento comercial, y Vivienda y solicita autorización para cambiar destino a Comercio "Local comercial".
2. La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
 - a) Permiso de Construcción N° 3525 de fecha 29.07.80, que aprueba una superficie total construida de 142,00 m² con destino Equipamiento Comercial y Vivienda.
 - b) Recepción Final N°2210 de fecha 16.07.14 que recepciona una superficie total de 142,00 m² con destino Equipamiento Comercial y Vivienda.
3. No se modifican superficies y la propiedad se mantiene con un total construido de 142,00 m², según último Permiso de Construcción.
4. El nuevo destino solicitado es compatible con las disposiciones de la normativa vigente en lo relativo a usos de suelo, condiciones de urbanización y edificación.

B. EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE, CERTIFICA:

1. Que se ha aprobado para la propiedad individualizada, el nuevo destino Equipamiento Comercial "Local Comercial", se detalla:

- **Local de del 142,00 m²: Local, 5 Bodegas, 3 baños y vestidor**

NOTA:

1. El presente certificado es válido sólo mientras se mantengan las condiciones declaradas por el propietario en relación al inmueble y las condiciones Urbanísticas entregadas por el P.R.C.A.
2. La presente autorización no faculta para construir ni alterar lo existente por lo que se deja constancia que será responsabilidad del interesado la ejecución de los trabajos que allí se desarrollen.
3. ARCHIVESE, el original del presente certificado en el Kardex N° 2166, entréguese copia al interesado y envíese copia al Servicio de Impuestos Internos.



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

ARICA, - 3 FEB. 2020
RDA/JCM

c.c. - Servicio de Impuestos Internos.
- K- N° 2166
- Depto. de Permisos.
- Archivo Partes.